

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-40-2025 SERVICIO INTEGRAL PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), Y LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.	
---	--	---

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:30 horas del día 09 de octubre de 2025, reunidos en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el ACTO DE FALLO del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-40-2025 referente al SERVICIO INTEGRAL PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), Y LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, se reunieron servidores públicos y licitante participante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y 58 del Reglamento de la Ley en la materia, se recibió para su evaluación y análisis cualitativo, las propuestas de los licitantes:

- EVALUARE EXPERTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS, S.A. DE C.V.
- AGEVALUA EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA, S.A.S.

De tal manera que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, procediendo de acuerdo a lo establecido en los artículos 4 fracción XVII, 23, 24, 33 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 17 y 19 del Reglamento de la Ley en la materia y demás relativos y aplicables, mediante reunión de fecha 08 de octubre del presente año, llevó a cabo el Análisis, revisión y dictamen de fallo de las propuestas técnicas y económicas presentadas para el desarrollo de la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-40-2025 para el SERVICIO INTEGRAL PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-40-2025 SERVICIO INTEGRAL PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), Y LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.	
---	--	---

ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), Y LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, dictaminando lo siguiente:

1. LICITANTE DESECHADO

AGEVALÚA EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA, S.A.S.

Presenta propuesta económica con precio no aceptable, por un monto total de \$668,160.00 (Seiscientos sesenta y ocho mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.), monto que incluye I.V.A., importe que resulta superior en un diez por ciento respecto del que se observa en la investigación de mercado realizada.

Por lo que, se dictamina una propuesta "NO SOLVENTE", y en consecuencia se DESECHA, toda vez que conforme al análisis realizado, no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones económicas requeridas dentro del procedimiento licitatorio correspondiente; además de exceder los rangos de referencia respecto del estudio de mercado realizado, y no es conveniente para los fines de la contratación al no representar condiciones favorables en cuanto a costo-beneficio para el Municipio.

La variación porcentual de su propuesta económica rebasa los márgenes de razonabilidad económica establecidos conforme a los criterios técnicos y financieros aplicables, contraviniendo así los principios de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y racionalidad del gasto público, previstos en el marco normativo que rige el presente procedimiento de contratación.

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-40-2025 SERVICIO INTEGRAL PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), Y LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.	
---	--	---

En consecuencia, y toda vez que el precio ofertado no se encuentra dentro de los rangos de mercado previamente determinados como razonables, se DETERMINA que dicha propuesta no cumple con las condiciones necesarias de viabilidad económica, por lo que se declara no aceptable y, por ende, no susceptible de adjudicación.

FUNDAMENTO LEGAL: artículos 4 fracciones XVII y XXVI, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y Numeral 2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, de la convocatoria a la licitación pública nacional número PMP-SA-LP-40-2025.

2. LICITANTE ADJUDICADO

EVALUARE EXPERTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS, S.A. DE C.V.

El licitante EVALUARE EXPERTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS, S.A. DE C.V., presentó propuesta "SOLVENTE", misma que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y cumple con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Planeación y Evaluación del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

De la revisión a la documentación presentada por el licitante, se verificó que:

- La documentación legal y administrativa se encuentra completa y en regla;
- Las especificaciones técnicas ofrecidas se ajustan a lo requerido por el área solicitante;
- Las condiciones económicas resultan aceptables y competitivas, considerando los precios de mercado y las condiciones presupuestales.

En virtud de que la propuesta presentada por el licitante EVALUARE EXPERTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS, S.A. DE C.V., cumple con todos los requisitos solicitados y se encuentra dentro de los parámetros de razonabilidad económica se determina procedente la adjudicación del concepto único a dicho licitante, por un monto total de \$371,000.00 (Trescientos setenta y un mil pesos 00/100 M.N.), monto que incluye I.V.A.

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-40-2025 SERVICIO INTEGRAL PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), Y LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.	
---	--	---

Fundamento Legal: artículos 4 fracción XVII, 48, 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y Numeral 2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, de la convocatoria a la licitación pública nacional número PMP-SA-LP-40-2025.

El Licitante adjudicado deberá entregar a la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones a la brevedad posible, copia simple legible de los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva;
- Poder Notarial del Representante Legal;
- Identificación Oficial Vigente (INE);
- Constancia de Situación Fiscal vigente;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales vigente;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente;
- Opinión de Cumplimiento del IMSS vigente;
- Opinión de Cumplimiento del INFONAVIT vigente;
- Comprobante de domicilio fiscal actual no mayor a tres meses;
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo; y
- Datos bancarios que incluyan la clave interbancaria, en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad con lo que establece el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2025 a las 15:30 horas en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, la cual se encuentra ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-40-2025 SERVICIO INTEGRAL PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), Y LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.	
---	---	---

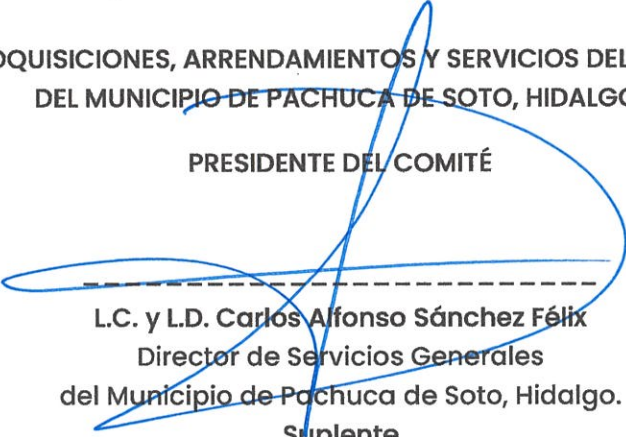
Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 11:40 horas, del día 09 de octubre de 2025. El acto fue presidido por el L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.**

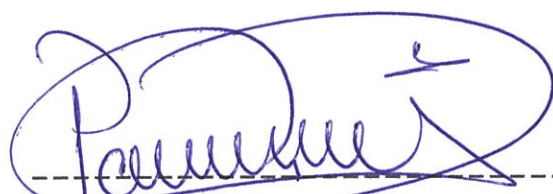
PRESIDENTE DEL COMITÉ


 L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix
 Director de Servicios Generales
 del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Suplente

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-40-2025 SERVICIO INTEGRAL PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), Y LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.	
---	---	---

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

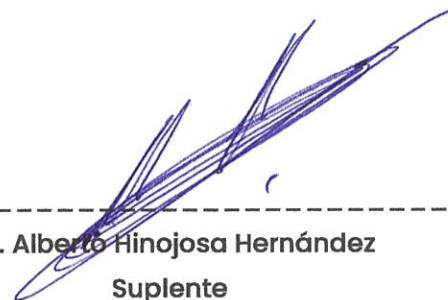


L.C. Joaquín Pérez Pelcastre

Suplente

**Secretaría de la Tesorería Municipal
de Pachuca de Soto, Hidalgo.**

VOCAL DEL COMITÉ



L.D. Alberto Hinojosa Hernández

Suplente

**Secretaría General Municipal
de Pachuca de Soto, Hidalgo.**

VOCAL DEL COMITÉ

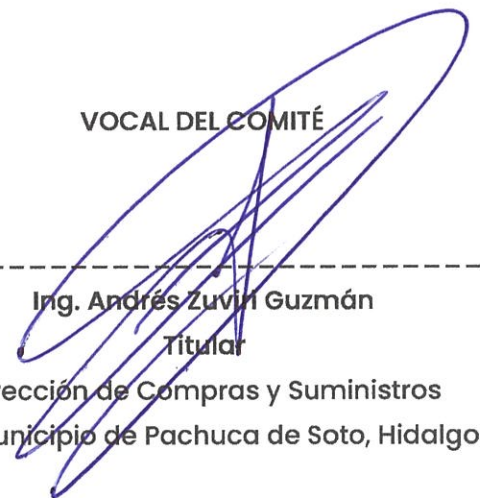


L.D. Alondra Martínez Ramos

Suplente

**Secretaría de Administración
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.**

VOCAL DEL COMITÉ



Ing. Andrés Zúñiga Guzmán

Titular

**Dirección de Compras y Suministros
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.**

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-40-2025 SERVICIO INTEGRAL PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), Y LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.	
---	---	---

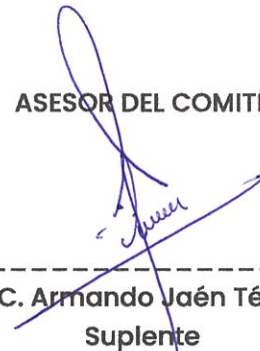
ASESORA DEL COMITÉ



L.C. Esperanza Pérez Mendoza
Suplente

Secretaría de la Contraloría y Transparencia
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

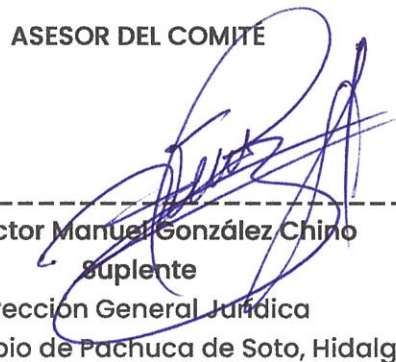
ASESOR DEL COMITÉ



L.C. Armando Jaén Téllez
Suplente

Sindicatura Hacendaria
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ



Lic. Víctor Manuel González Chino
Suplente
Dirección General Jurídica
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE



L.P. y D.R. Francisco Salinas Becerra
Director de Planeación, Evaluación y
Proyectos Estratégicos de la
Secretaría de Planeación y Evaluación del
Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

INVITADO

No se presentó

Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado.

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMP-SA-LP-40-2025 SERVICIO INTEGRAL PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ORIENTACIÓN DE RECURSOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), Y LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.	
---	---	---

LICITANTES PARTICIPANTES


 ----- Enza Cabad Flores.
 EVALUARE EXPERTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS, S.A. DE C.V.

No se presentó

 AGEVALUA EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA, S.A.S.